



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN DECECO N°:

0521-26

Salta,

EXPEDIENTE N° 6605/24

07 AGO 2026

VISTO: Los Contenidos Programáticos presentados por el Cr. Esteban Carlos RESTON, Profesor responsable de la asignatura "Contabilidad III", correspondiente a la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

- Resolución CS N° 439/18, que aprueba el Plan de Estudios 2019, de la carrera Contador Público, de Sede Salta.
- Resolución CD-ECO N° 387/23 que establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la Dirección del Departamento Docente de Contabilidad, recomienda a fs. 56 de las presentes actuaciones, la aprobación de los Contenidos Programáticos, para el Período Lectivo 2026, de la asignatura "Contabilidad III" para la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, Sede Salta.

Que a fs. 59 del expediente de referencia, obra Despacho N° 246/26, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en donde aconseja la aprobación, para el Período Lectivo 2026, de los Contenidos Programáticos de la asignatura mencionada en el párrafo anterior.

Que el Art. 117, inc. 8 de la Resolución A. U. N° 01/23 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

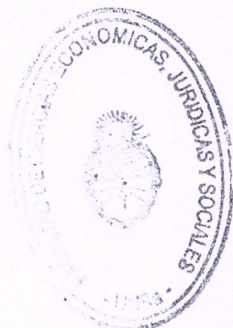
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR los Contenidos Programáticos de la asignatura "Contabilidad III", correspondiente a la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, para el Período Lectivo 2026, de Sede Salta, presentados por el Cr. Esteban Carlos RESTON, que obran como Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER al Cr. Esteban Carlos RESTON, a las Direcciones de Alumnos e Informática, para su toma de razón y demás efectos.

ahl/vvj

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARÍA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



ANEXO
CONTENIDOS PROGRAMATICOS

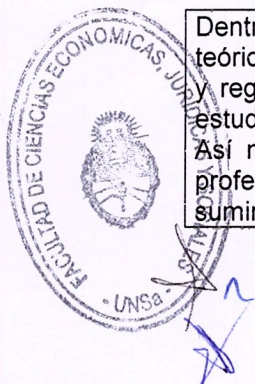
ASIGNATURA: CONTABILIDAD III
DEPARTAMENTO DOCENTE: CONTABILIDAD
CARRERA: CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
SEDE: SALTA
AÑO DE LA CARRERA: SEGUNDO
CUATRIMESTRE: SEGUNDO
PLAN DE ESTUDIOS: 2019
CARGA HORARIA: TOTAL: 84 hs. SEMANAL: 6 hs.

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	GRADO ACADEMICO MAXIMO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Esteban Carlos RESTON	Mg.	ASOCIADO	Semiexclusiva
Hugo Marcelo NAZAR	C.P.N.	ASOCIADO	Semiexclusiva
Diego SIBELLO	C.P.N.	ADJUNTO	Semiexclusiva
Liliana Patricia GALDEANO	Mg.	ADJUNTO	Semiexclusiva
Gustavo Daniel SEGURA	C.P.N.	JEFE TRABAJOS PRACTICOS	Semiexclusiva
Gustavo Ramón VILLAR	C.P.N.	JEFE TRABAJOS PRACTICOS	Semiexclusiva
Víctor Roberto DI FRANCESCO	Mg.	JEFE TRABAJOS PRACTICOS	Semiexclusiva
Juan Alberto MARISCAL	C.P.N.	JEFE TRABAJOS PRACTICOS	Semiexclusiva
Aldo Nicolás DIAZ	C.P.N.	JEFE TRABAJOS PRACTICOS	Semiexclusiva
Gilda Analía DI FONZO	C.P.N.	AUX. DOCENTE PRIMERA CATEGORIA	Semiexclusiva
María Silvia GABIN	C.P.N.	AUX. DOCENTE PRIMERA CATEGORIA	Semiexclusiva
Micaela LOTUFO	C.P.N.	AUX. DOCENTE PRIMERA CATEGORIA	Semiexclusiva
Virginia M. ALTOBELLI DE PRIEGO	C.P.N.	AUX. DOCENTE PRIMERA CATEGORIA	Semiexclusiva
Ramón Sergio DIAZ	C.P.N.	AUX. DOCENTE PRIMERA CATEGORIA (T)	Semiexclusiva
Juan Pablo GALLI	C.P.N.	AUX. DOCENTE PRIMERA CATEGORIA	Simple
Carolina LERA	C.P.N.	AUX. DOCENTE PRIMERA CATEGORIA	Simple
Cristian Nicolás CASTRO	C.P.N.	AUX. DOCENTE PRIMERA CATEGORIA (T)	Simple
Ana Belén GOMEZ	Estudiante	AUX. DOCENTE SEGUNDA CATEGORÍA	Simple

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Dentro del ciclo contable, esta asignatura permite que los estudiantes obtengan los conocimientos teóricos fundamentales sobre la exposición de la información producida mediante el procesamiento y registración contable. De esta manera, se estima que los estudiantes están preparados para estudiar el análisis e interpretación de estados contables, en Contabilidad IV. Así mismo, esta materia permite que los estudiantes comiencen a comprender valores éticos profesionales relativos a la importancia de la intervención del Contador Público en el proceso de suministrar información contable.





Los contenidos mínimos son: Informes externos e internos. Usuarios. Cualidades de la información contable. Análisis. Requisitos de la Información Contable. Estados contables o financieros. Consolidación de Estados Contables o Financieros. Normas de medición y exposición.

OBJETIVOS

Como resultado del curso se espera que los estudiantes:

1. Adquieran un marco teórico para la interpretación de la problemática de la información contable.
2. Integren los temas referidos a criterios de medición y reglas de imputación de resultados con una adecuada ejercitación teórica – práctica, con utilización de software informático.
3. Conozcan las normas contables profesionales vigentes referidas a la presentación de información contable con un sustento teórico adecuado.

PROGRAMA DE CONTENIDOS ANALÍTICO

1. INTRODUCCIÓN A LA EXPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Estados Contables: Objetivos y destinatarios. Requisitos de la Información Contable. Información básica que deberán contener los estados contables. Normas Contables Profesionales aplicables, su evolución. Cuestiones de aplicación general para la preparación de estados contables. Requerimientos Legales. Evolución de normas relativas a la exposición de estados contables en Argentina.

2. ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Concepto. Estructura: activo, pasivo y patrimonio neto; conceptos. Bases de presentación. Clasificación de activos y pasivos como corrientes y no corrientes. Fraccionamiento de los rubros. Partidas de ajuste de la valuación, compensación de partidas y modificación de la información ejercicios anteriores. Rubros de activo y pasivo: conceptos y contenido. Información a revelar en notas relacionada al Estado de Situación Patrimonial.

3. ESTADOS DE RESULTADOS

Concepto y estructura. Clasificación: Resultados de actividades ordinarios. Presentación de los resultados financieros, de tenencia y por exposición a la inflación. Impuesto a las Ganancias: método del impuesto diferido. Presentación de resultados procedentes de actividades u operaciones discontinuadas o en discontinuación. Información a revelar en notas relacionada al Estado de Resultados.

4. ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Concepto, contenido y estructura. Elementos que componen el patrimonio del ente. Conceptos. Presentación de las partidas de los resultados diferidos del período. Los efectos de las variaciones patrimoniales cualitativas y cuantitativas: su tratamiento en el estado contable. Ajustes de resultados de ejercicios anteriores, concepto y efectos. Información a revelar en notas relacionada al Estado de Evolución Patrimonial.

5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Concepto. Definición de Recursos Financieros. Contenido y estructura. Clasificación de los flujos de efectivo y equivalentes por actividades. Formas de presentación: Directo e Indirecto. Resultados financieros y de tenencia del efectivo y sus equivalentes. Intereses, dividendos e impuesto a las ganancias. Información a revelar en notas relacionada al Estado de Flujos de Efectivo.

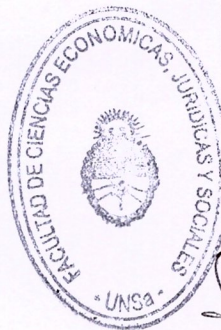
6. ESTADOS CONTABLES PARA ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO Y COOPERATIVAS

Entes sin fines de lucro: Definición. Conjunto completo de estados contables de una entidad sin fines de lucro. Cuestiones particulares de los estados contables de entes sin fines de lucro. Revelaciones mediante notas. Información Presupuestaria.

Cooperativas: Concepto y características de la Cooperativas. Los Estados Contables Básicos para Cooperativas. Cuestiones particulares de los estados contables de cooperativas. Revelaciones mediante notas.

7. ESTADOS CONTABLES PARA LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

Características de la actividad agropecuaria. Conceptos contables específicos de la actividad agropecuaria. Aspectos particulares de exposición en el Estado de Situación Patrimonial: Activos biológicos. Productos Agropecuarios. Plantas Productoras. Aspectos particulares de exposición en el Estado de Resultados: Reconocimiento de ingresos por producción. Resultado de la producción agropecuaria. Subsidios Estatales. Información a revelar en notas.





8. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

Introducción; objetivos de la consolidación; conceptos especiales aplicables en la consolidación de estados contables. Normas sobre consolidación: sociedades incluidas en la consolidación; requisitos para la consolidación, método de consolidación, exposición de los estados contables consolidados. Información a exponer sobre partes relacionadas. Aspectos especiales.

PROGRAMA DE EXAMEN

Unidad 1:

INTRODUCCIÓN A LA EXPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Estados Contables: Objetivos y destinatarios. Requisitos de la Información Contable. Información básica que deberán contener los estados contables. Normas Contables Profesionales aplicables, su evolución. Cuestiones de aplicación general para la preparación de estados contables. Requerimientos Legales. Evolución de normas relativas a la exposición de estados contables en Argentina.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Concepto. Definición de Recursos Financieros. Contenido y estructura. Clasificación de los flujos de efectivo y equivalentes por actividades. Formas de presentación: Directo e Indirecto. Resultados financieros y de tenencia del efectivo y sus equivalentes. Intereses, dividendos e impuesto a las ganancias. Información a revelar en notas relacionada al Estado de Flujos de Efectivo.

Unidad 2:

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Concepto. Estructura: activo, pasivo y patrimonio neto; conceptos. Bases de presentación. Clasificación de activos y pasivos como corrientes y no corrientes. Fraccionamiento de los rubros. Partidas de ajuste de la valuación, compensación de partidas y modificación de la información ejercicios anteriores. Rubros de activo y pasivo: conceptos y contenido. Información a revelar en notas relacionada al Estado de Situación Patrimonial.

CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

Introducción; objetivos de la consolidación; conceptos especiales aplicables en la consolidación de estados contables. Normas sobre consolidación: sociedades incluidas en la consolidación; requisitos para la consolidación, método de consolidación, exposición de los estados contables consolidados. Información a exponer sobre partes relacionadas. Aspectos especiales.

Unidad 3:

ESTADOS DE RESULTADOS

Concepto y estructura. Clasificación: Resultados de actividades ordinarios. Presentación de los resultados financieros, de tenencia y por exposición a la inflación. Impuesto a las Ganancias: método del impuesto diferido. Presentación de resultados procedentes de actividades u operaciones discontinuadas o en discontinuación. Información a revelar en notas relacionada al Estado de Resultados.

ESTADOS CONTABLES PARA ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO Y COOPERATIVAS

Entes sin fines de lucro: Definición. Conjunto completo de estados contables de una entidad sin fines de lucro. Cuestiones particulares de los estados contables de entes sin fines de lucro. Revelaciones mediante notas. Información Presupuestaria.

Cooperativas: Concepto y características de la Cooperativas. Los Estados Contables Básicos para Cooperativas. Cuestiones particulares de los estados contables de cooperativas. Revelaciones mediante notas.

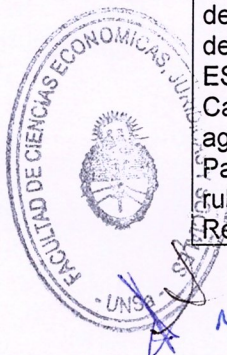
Unidad 4:

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Concepto, contenido y estructura. Elementos que componen el patrimonio del ente. Conceptos. Presentación de las partidas de los resultados diferidos del período. Los efectos de las variaciones patrimoniales cualitativas y cuantitativas: su tratamiento en el estado contable. Ajustes de resultados de ejercicios anteriores, concepto y efectos. Información a revelar en notas relacionada al Estado de Evolución Patrimonial.

ESTADOS CONTABLES PARA LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

Características de la actividad agropecuaria. Conceptos contables específicos de la actividad agropecuaria. Tratamiento Contable. Exposición de rubros específicos en el Estado de Situación Patrimonial: Activos biológicos. Productos Agropecuarios. Plantas Productoras. Exposición de rubros específicos en el Estado de Resultados: Reconocimiento de ingresos por producción. Resultado de la producción agropecuaria. Subsidios Estatales. Información a revelar en notas.





Unidad 5:

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Concepto. Estructura: activo, pasivo y patrimonio neto; conceptos. Bases de presentación. Clasificación de activos y pasivos como corrientes y no corrientes. Fraccionamiento de los rubros. Partidas de ajuste de la valuación, compensación de partidas y modificación de la información ejercicios anteriores. Rubros de activo y pasivo: conceptos y contenido. Información a revelar en notas relacionada al Estado de Situación Patrimonial.

ESTADOS CONTABLES PARA ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO Y COOPERATIVAS

Entes sin fines de lucro: Definición. Conjunto completo de estados contables de una entidad sin fines de lucro. Cuestiones particulares de los estados contables de entes sin fines de lucro. Revelaciones mediante notas. Información Presupuestaria.

Cooperativas: Concepto y características de la Cooperativas. Los Estados Contables Básicos para Cooperativas. Cuestiones particulares de los estados contables de cooperativas. Revelaciones mediante notas.

Unidad 6:

ESTADOS DE RESULTADOS

Concepto y estructura. Clasificación: Resultados de actividades ordinarios. Presentación de los resultados financieros, de tenencia y por exposición a la inflación. Impuesto a las Ganancias: método del impuesto diferido. Presentación de resultados procedentes de actividades u operaciones discontinuadas o en discontinuación. Información a revelar en notas relacionada al Estado de Resultados.

CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

Introducción; objetivos de la consolidación; conceptos especiales aplicables en la consolidación de estados contables. Normas sobre consolidación: sociedades incluidas en la consolidación; requisitos para la consolidación, método de consolidación, exposición de los estados contables consolidados. Información a exponer sobre partes relacionadas. Aspectos especiales.

Unidad 7:

INTRODUCCIÓN A LA EXPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Estados Contables: Objetivos y destinatarios. Requisitos de la Información Contable. Información básica que deberán contener los estados contables. Normas Contables Profesionales aplicables, su evolución. Cuestiones de aplicación general para la preparación de estados contables. Requerimientos Legales. Evolución de normas relativas a la exposición de estados contables en Argentina.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Concepto, contenido y estructura. Elementos que componen el patrimonio del ente. Conceptos. Presentación de las partidas de los resultados diferidos del período. Los efectos de las variaciones patrimoniales cualitativas y cuantitativas: su tratamiento en el estado contable. Ajustes de resultados de ejercicios anteriores, concepto y efectos. Información a revelar en notas relacionada al Estado de Evolución Patrimonial.

Unidad 8:

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Concepto. Definición de Recursos Financieros. Contenido y estructura. Clasificación de los flujos de efectivo y equivalentes por actividades. Formas de presentación: Directo e Indirecto. Resultados financieros y de tenencia del efectivo y sus equivalentes. Intereses, dividendos e impuesto a las ganancias. Información a revelar en notas relacionada al Estado de Flujos de Efectivo.

ESTADOS CONTABLES PARA LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

Características de la actividad agropecuaria. Conceptos contables específicos de la actividad agropecuaria. Tratamiento Contable. Exposición de rubros específicos en el Estado de Situación Patrimonial: Activos biológicos. Productos Agropecuarios. Plantas Productoras. Exposición de rubros específicos en el Estado de Resultados: Reconocimiento de ingresos por producción. Resultado de la producción agropecuaria. Subsidios Estatales. Información a revelar en notas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. FOWLER-NEWTON, Enrique: "Contabilidad Superior", Tomos I y II – La Ley, 2018.
2. MANTOVAN, Flavio. Mi Primer Balance. 2ª Edición. Errepar. 2016.
3. ORIETA, R. Mariel. Balance, Guía para su presentación. 3ª Edición. Errepar. 2017



4. RESTON, Esteban, FRANZONE José. Estado de Flujos de Efectivo. Errepar, 2023.
5. PETTI, Ana M., LONGHI, Paula. Estado de Flujo de Efectivo. 3ª edición. Buyatti, 2007
6. MANTOVAN, Flavio. Estado de Flujo de Efectivo. 3ª Edición. Errepar. 2014
7. RESTON, Esteban. Consolidación. 1ª Edición. Buenos Aires. Buyatti, 2018.
8. SENDEROVICH, Pablo. Consolidación de estados contables. 2º Edición. Errepar 2009
9. TORRES, Carlos Federico, Normas Contables para la actividad agropecuaria. 2ª Edición. Ed. Buyatti- 2014.
10. TORRES, Carlos Federico, Normas Contables para Entes Cooperativos. 2ª Edición. Ed. Buyatti- 2010.
11. Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Resoluciones Técnicas.
12. Ley de General de Sociedades – Parte Pertinente.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. PAHLEN, CHAVES y otros: "Contabilidad Pasado, Presente y Futuro". Ediciones La ley. Buenos Aires.
2. FOWLER NEWTON, Enrique: "Cuestiones Contables Fundamentales"– Ediciones La Ley. Buenos Aires, 2020.

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA

Clases expositivas	X	Análisis de textos	X
Aula Taller	X	Problematización	
Trabajo Individual		Resolución de ejercicios	X
Trabajo en grupos de pares	X	Resolución de situaciones problemáticas	
Exposición oral de estudiantes	X	Estudio de casos	X
Debates	X	Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos		Ejercicios de simulación en Gabinetes	X
Seminarios-Monografías		Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales		Otras: Videos por Plataforma MOODLE	X

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

-Organización del área curricular: El desarrollo del contenido del programa analítico se realiza en base a clases teóricas y clases prácticas.

-Distribución de la carga horaria semanal: 6 horas semanales divididas en 2 clases teóricas y 2 clases prácticas.

-Sistema de promoción de la asignatura: con exámenes parciales prácticos y teóricos de acuerdo a lo indicado más abajo, para aprobar la materia sin examen final.

-Sistema de evaluación: prueba escrita individual.

-Criterios de evaluación:

Para regularizar 3 parciales prácticos con nota mínima de 4(cuatro).

Para promocionar se agregan 2 parciales teóricos por medio de la Plataforma MOODLE. En este caso la nota mínima es de 6 (seis) tanto para los parciales teóricos como prácticos.

Además, deberán presentar y exponer de forma oral, por grupos, un caso práctico propuesto para la cátedra.

Para aprobar el examen final: evaluación oral.

-Recuperación de parciales

Un recuperatorio para cada parcial, en las condiciones que se indican más abajo en las condiciones para obtener la regularidad.

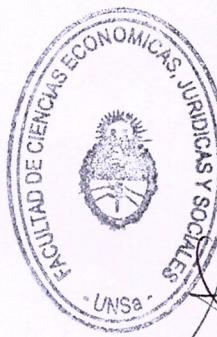
-Modalidad de aprobación de la asignatura: promoción o examen final.

-Requisitos y condiciones para obtener la regularidad y/o promocionalidad:

Para regularizar la materia y tener derecho a un examen final, los estudiantes deberán cumplir con las obligaciones siguientes:

Aprobar los tres exámenes parciales prácticos con una nota mínima de 4 (cuatro). En caso de no aprobar un examen parcial, deberá rendir un examen recuperatorio, al final del dictado de la materia, sobre el mismo contenido de los temas dictados para el parcial respectivo, siendo necesario para aprobar una nota mínima de 4 (cuatro).

Los estudiantes solo pueden recuperar un parcial. En consecuencias, si un estudiante es reprobado en dos parciales, queda libre sin opción de recuperación. En el caso que el estudiante no apruebe





Universidad Nacional de Salta

0521-26



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

el parcial ni su recuperatorio queda libre. Además, deberá acreditar una asistencia mínima del 75% de las clases prácticas y teóricas.

Para aprobar la materia sin examen final (promocionar), los estudiantes deberán cumplir con las obligaciones siguientes:

- Tener aprobada CONTABILIDAD II, al momento de iniciar el cursado de CONTABILIDAD III.
- No haber cursado con anterioridad la asignatura Contabilidad III, tanto en el Plan de Estudios 2003 y/o 2019.
- Aprobar los tres exámenes parciales prácticos con una nota mínima de 6 (seis).

En caso de no alcanzar la nota mínima, el estudiante continúa cursando la materia para regularizarla.

- Aprobar tres exámenes teóricos conceptuales con una nota mínima de 6 (seis).

En caso de no alcanzar la nota mínima, el estudiante continúa cursando la materia para regularizarla.

Además, deberá acreditar una asistencia mínima del 75% de las clases prácticas y teóricas.

- Modalidad y criterios de evaluación en examen final:

Para estudiantes en condición regular: Examen Oral con bolillero. El estudiante extrae 2 bolillas del programa de examen. De las bolillas extraídas, prepara un tema a su elección y lo expone. Luego el tribunal hará preguntas aclaratorias sobre el tema desarrollado y se realizarán preguntas sobre los otros temas de las mencionadas bolillas.

Para estudiantes en condición libre: Ídem al estudiante regular, más la resolución de un examen escrito con casos prácticos similares a los evaluados en los parciales prácticos. En el examen oral el Tribunal podrá hacer preguntas aclaratorias sobre otros temas no incluidos en las bolillas extraídas.

PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

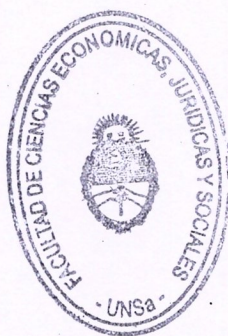
De la Enseñanza:

- Cuestionarios como encuestas abiertas o cerradas.
- Entrevistas y Dialogo con los estudiantes.

Del Aprendizaje

Se tendrá en cuenta los resultados de las encuestas y entrevistas con los estudiantes y, además se considerarán los resultados obtenidos por los estudiantes en los parciales respectivos. El análisis de los resultados se realizará en reuniones grupales de cátedra y reuniones individuales con cada docente. Además, se realizarán actividades de autoevaluación, antes y después de cada parcial, para los estudiantes.

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.